

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

220

TARRAGONA NÚMERO 1

EDICTO CÉDULA DE CITACIÓN

Doña Ángela Iribas Cabrera, secretaria del Juzgado de lo social número 1 de Tarragona.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente número 601 de 2011, a instancias de “Fremap”, contra Servei Catalá de la Salut, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, don Issame Bibiche y “Atlas Servicios Empresariales, Sociedad Anónima”, en reclamación de Seguridad Social.

Por el presente se cita a don Issame Bibiche y a la mercantil “Atlas Servicios Empresariales, Sociedad Anónima”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezcan ante este Juzgado de lo social, sito en Tarragona, avenida Roma, número 21, bajos, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en única pero sucesiva convocatoria, el primero ante la secretaria judicial y el segundo ante el magistrado-juez, el día 2 de julio de 2013, a las doce y diez horas, con advertencia de que deberán concurrir con los medios de prueba de que intenten valerse y que la incomparecencia injustificada de los demandados no impedirá la celebración de los actos de conciliación y juicio, continuando este sin necesidad de declarar su rebeldía y pudiendo ser tenidos por conformes con los hechos de la demanda.

Lo que hace público por medio del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos pertinentes, con advertencia de que las siguientes notificaciones se realizarán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de esta oficina judicial, salvo aquellas que revistan forma de auto o sentencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Tarragona, a 18 de abril de 2013.—La secretaria judicial (firmado).

(03/13.808/13)

